Alcaldía de Medellín

## CONTEXTO DE ANÁLISIS DE RIESGO DE ESTUDIO PREVIO

| | |
|---|---|
| **Objeto del Proceso de Contratación** | Convenio Interadministrativo para aunar esfuerzos en la protección y recuperación de las cuencas abastecedoras externas del Oriente Antioqueño. |
| **Partícipes del Proceso de Contratación** | No aplica, toda vez que es una contratación directa |
| **Ciudadanía que se beneficia del Proceso de Contratación:** | Todos los habitantes del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. |
| **La capacidad de la Entidad Estatal entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el Proceso de contratación** | Se cuenta con 1 (un) CDP por valor de $ 3.500.000.000, toda vez que son recursos ordinarios para la vigencia 2026. El Distrito de Medellín, cuenta con personas idóneo y capacitado ampliamente en la realización de estos Procesos de selección. Las disponibilidades presupuestales corresponden a valores iniciales de las necesidades que se pretenden satisfacer con esta Contratación. |
| **Las condiciones geográficas y de acceso, del lugar en el cual se debe cumplir el Objeto del Proceso de Contratación** | Las actividades se desarrollaran en la cuenca del rio Arma, en las Subcuencas El Buey, Piedras y la subcuenca Pantanillo de la cuenca Rio Negro, además de las cuencas que abastecen de manera directa al embalse La Fe, como lo son: las Palmas, Espíritu Santo, y La Agudelo, en el oriente de Antioquia; embalse que surte de agua al Distrito Especial de Medellín y el área Metropolitana |
| **El entorno socio-ambiental** | Es adecuado y no presenta ningún tipo de situaciones anómalas en su entorno. |
| **Las condiciones politicas** | Son adecuadas y no está afectado por procesos de elecciones del orden Nacional, Departamental o Distrital. |
| **Los factores ambientales** | La adquisición de estos productos no interfiere con el medio ambiente, así como tampoco el clima, afecta la prestación del servicio. |
| **El sector del Objeto del Proceso de Contratación y su mercado** | Están explicados en el análisis del sector económico. |
| **La normativa aplicable al Objeto del proceso de Contratación** | Ley 99 de 1993, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 0455 de 2019.<br>Ley 2320 de 2023 que modificó el artículo 111 de la Ley 99 de 1993, Decreto Único 774 de 2024 que compila las normas ambientales en el Distrito Especial de Medellín |
| **Experiencia propia y de otras entidades estatales en Procesos de Contratación de este tipo** | La experiencia de la entidad en este tipo de contratos se relaciona en el documento Análisis del sector económico contratación directa y régimen especial. |
| **La suficiencia del presupuesto oficial del Proceso de Contratación** | El presupuesto asignado es suficiente para las necesidades actuales de la Secretaría de Medio Ambiente. |

## Matriz de Riesgos Previsibles

**Número de Estudio Previo:** 41554

**Objeto:** Convenio Interadministrativo para aunar esfuerzos en la protección y recuperación de las cuencas abastecedoras externas

**Diligenció:** Ana María Villa Grajales

Riesgo bajo: 2,3 y 4 | Riesgo medio: 5 | Riesgo alto: 6 y 7 | Riesgo extremo: 8,9 y 10

| Nº | Nombre del riesgo | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados | Probabilidad | Impacto | Valoracion del Riesgo | Categoría | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Persona responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Retrasos en la legalización del contrato y entrega de garantías que afecta la inicio de la ejecución contractual | General | Externo | 3. Contratación | Riesgos Operacionales | Es la posibilidad de la no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. | 1. Desgaste administrativo. 2. Demoras en la ejecución del contrato. 3. Ampliación de los plazos de ejecución. | 3 | 2 | 5 | Riesgo medio | Asociado | Calcular los tiempos adecuados para la legalización del contrato en los documentos del proceso. | 2 | 2 | 4 | Riesgo bajo | SI | Contratista | 1/07/2026 Primero de julio | 15/07/2026 Quince de julio | Reuniones con contratista/interventor | Semanal |
| 2 | La descripción de las especificaciones técnicas establecidas por la entidad puede generar opciones en la entrega del bien o servicio requerido, sin embargo, algunas de estas opciones entregadas por el proveedor no satisfacen las necesidades de la Entidad | Específico | Interno | 1. Planeación | Riesgos Operacionales | Es no contar con las especificaciones técnicas completas y claras o no tener la certeza y claridad de que las especificaciones técnicas de los bienes y servicios sean las adecuadas para satisfacer la necesidad, carencia o demanda. | 1. Mayor onerosidad del contrato. 2. Incumplimiento o cumplimiento no satisfactorio. 3. Resultado no esperado. 4. insatisfacción de los intereses de la institución y de los objetivos y metas de la contratación. | 2 | 3 | 5 | Riesgo medio | Entidad | Asegurar que el alcance de la contratación esté definido, documentado y entendido<br>Describir el producto o servicio de una manera tangible y sin ambigüedades.<br>Estipulación contractual que obligue al proveedor a tener planes de contingencia para estos eventos. | 2 | 2 | 4 | Riesgo bajo | SI | Comité estructurador | 15/05/2026 Quince de mayo | 15/06/2026 Quince de junio | Estudio de documentos | Quincenal |
| 3 | Presupuesto insuficiente para adelantar el proceso de contratación. | Específico | Interno | 1. Planeación | Riesgos Operacionales | Es no contar con los recursos monetarios suficientes para adelantar la compra de los bienes y servicios que satisfacen la necesidad | 1. Inejecución o ejecución parcial del contrato. 2. Sanciones disciplinarias, administrativas y fiscales. 3. Deficiente gestión. | 3 | 3 | 6 | Riesgo alto | Entidad | Adecuar los valores de tiempo y costos para lograr los objetivos de la contratación.<br>Generar estimaciones de flujos de efectivo y controlar gastos con cargo a presupuestos.<br>Comprobar el alcance contra el presupuesto asignado. | 2 | 2 | 4 | Riesgo bajo | SI | Comité estructurador | 15/05/2026 Quince de mayo | 15/06/2026 Quince de junio | Estudio de documentos | Semanal |

# Matriz de Riesgos Previsibles

**Número de Estudio Previo:** 41554

**Objeto:** Convenio Interadministrativo para aunar esfuerzos en la protección y recuperación de las cuencas abastecedoras externas

**Diligenció:** Ana María Villa Grajales

Riesgo bajo: 2,3 y 4 | Riesgo medio: 5 | Riesgo alto: 6 y 7 | Riesgo extremo: 8,9 y 10

| N° | Nombre del riesgo | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados | Probabilidad | Impacto | Valoracion del Riesgo | Categoría | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Persona responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | Comprobar y confirmar los recursos financieros.<br>Asegurar la asignación apropiada de recursos | | | | | | | | | | |
| 4 | El proveedor no entregó las cantidades definidas en los documentos del proceso | Específico | Interno | 4. Ejecución | Riesgos Operacionales | Es no tener establecido cuando aplique las cantidades o volúmenes necesarios de los bienes, obras o servicios para satisfacer la necesidad. | 1. Incumplimiento del contrato. 2. cumplimiento parcial del contrato. 3. Resultados no confiables. 4. Volúmenes entregados no corresponden a los definidos en el presupuesto. | 3 | 2 | 5 | Riesgo medio | Asociado | Adecuar los valores de tiempo y costos para lograr los objetivos de la contratación.<br>Describir el producto o servicio de una manera tangible y sin ambigüedades.<br>Desarrollar una planeación del proyecto en el nivel detalle apropiado<br>Asegurar que los documentos son concisos, precisos y sin ambigüedades.<br>Pedir a los proveedores que expliquen su comprensión de los requisitos y entregables del contrato.<br>Asegurar que las especificaciones son adecuadamente establecidas en términos de rendimiento o la función que debe cumplir el producto o servicio.<br>Estipulación contractual que obligue al proveedor a tener planes de contingencia para estos eventos.<br>Estipulación contractual de multas y sanciones al Proveedor.<br>Seguimiento al desarrollo de las actividades y al cronograma previsto con el fin de garantizar el cumpimiento del mismo. | 2 | 2 | 4 | Riesgo bajo | SI | Contratista | 1/07/2026 Primero de julio | 31/12/2026 Treinta y uno de diciembre | Informes de avance | Mensual |
| 5 | Accidentes, Incidentes, Sucesos y demás que sufra el proveedor o su equipo de trabajo en la ejecución del contrato | Específico | Interno | 4. Ejecución | Riesgos Operacionales | Posibilidad de que durante la ejecución del contrato ocurran eventos que afecten la integridad física o la salud del proveedor o su personal, generando retrasos o incumplimientos. | 1. Lesiones o afectaciones que impliquen indemnizaciones a las personas afectadas.2.Retrasos o demoras en la ejecución del proyecto. | 2 | 4 | 6 | Riesgo alto | Asociado | Disponer de seguros que respalden la obligación de indemnizar. | 1 | 3 | 4 | Riesgo bajo | SI | Contratista | 1/07/2026 Primero de julio | 31/12/2026 Treinta y uno de diciembre | Informes de avance | Mensual |

Comité de Estructuración y Evaluación Contractual,

Nombre: Ana María Villa Grajales
Técnico

Nombre: LUZ MARIA GONZALEZ
Logístico

Nombre: ABRAHAM CADAVID
Jurídico